

El siglo II de nuestra era supuso el momento de mayor esplendor y el desarrollo del comercio y la industria artesanal del ámbito romano. Las provincias conocieron una prosperidad que superó incluso a la tradicional preponderancia itálica. Los comerciantes se enriquecieron y las ciudades se ven favorecidas por la magnificencia urbana de sus familias acandaladas; y todo ello debido al carácter «universal» del comercio romano que no conoce fronteras en sus transacciones a lo largo y ancho del Mediterráneo, e igualmente a la necesidad impuesta por la *annona urbis* y las consiguientes medidas de favor para el comercio concedidas por Septimio Severo y sus antecesores.

En este contexto, las Hispanias no fueron ajenas al proceso expansionista de una economía que, una vez desaparecidas con el Imperio las grandes compañías mercantiles publicanas, permitió la participación de mayor número de individuos en la actividad comercial, quienes, tras obtener los capitales generados por la industria y el comercio, los acrecentaban con el préstamo hipotecario para invertirlos finalmente en la compra de tierras.

La Tarragonense debió conocer varias de esas familias enriquecidas por las favorables condiciones de la época; diversos testimonios epigráficos así nos lo confirman.

Los actuales términos municipales de Jérica y Viver, en la comarca castellonense del Alto Palancia, son lugares favorecidos en el hallazgo de lápidas latinas, y cuyos epígrafos nos han permitido localizar a los Porcios, familia adinerada y generosa con su ciudad a juzgar por los testimonios.

De la lectura de una de las lápidas conservadas en el Museo Municipal de Jérica (ins. n.º 1), se deduce que una tal *Quinta Proba* hace edificar un arco adornado de estatuas, en su honor y en el de *Porcius Rufus* y *Porcius Rufinus*; todo ello a sus expensas y con un coste de cuarenta mil sesterceos. Al conocer la existencia de este epígrafe, nos interesó la circunstancia de hallarnos ante un arco honorífico al estilo de donación del que hizo levantar Elio Mácer, el *duovir* de Capera (cerca de Oliva de Plasencia en Cáceres), en cuyo caso se trata de un *tetrápylon* que presenta restos de pedestales sobre los que irían las estatuas de aquellos a quienes el magistrado dedicó este arco cuadrifronte. Igualmente nos recordó la fórmula testamentaria de la dedicatoria.

JUAN JOSÉ FERRER MAESTRO

Los Porcios, una familia hispano-romana de Jérica

«ESTUDIS CASTELLONENCs»

N.º 2, 1984-85, pp.351-357

El siglo II de nuestra era supuso el momento de mayor esplendor en el desarrollo del comercio y la industria artesanal del ámbito romano. Las provincias conocen una prosperidad que supera incluso a la tradicional preponderancia itálica, los comerciantes se enriquecen y las ciudades se ven favorecidas por la munificencia urbana de sus familias acaudaladas; y todo ello debido al carácter «mundial» del comercio romano que no conoce fronteras en sus transacciones a lo largo y ancho del Mediterráneo, e igualmente a la necesidad impuesta por la *annona urbis* y las consiguientes medidas de favor para el comercio concedidas por Septimio Severo y sus antecesores.

En este contexto, las Hispanias no fueron ajenas al proceso expansionista de una economía que, una vez desaparecidas con el Imperio las grandes compañías mercantiles publicanas, permitía la participación de mayor número de individuos en la actividad comercial, quienes, tras obtener los capitales generados por la industria y el comercio, los acrecentarían con el préstamo hipotecario para invertirlos finalmente en la compra de tierras.¹

La Tarraconense debió conocer varias de esas familias enriquecidas por las favorables condiciones de la época; diversos testimonios epigráficos así nos lo confirman.

Los actuales términos municipales de Jérica y Viver, en la comarca castellanense del Alto Palancia, son lugares favorecidos en el hallazgo de lápidas latinas, y cuyos epígrafes nos han permitido localizar a los *Porcios*, familia adinerada y generosa con su ciudad a juzgar por los testimonios.

De la lectura de una de las lápidas conservadas en el Museo Municipal de Jérica (ins. n.º 1), se deduce que una tal *Quintia Proba* hace edificar un arco adornado de estatuas, en su honor y en el de *Porcius Rufus* y *Porcius Rufinus*; todo ello a sus expensas y con un coste de cuarenta mil sestercios. Al conocer la existencia de este epígrafe, nos interesó la circunstancia de hallarnos ante un arco honorífico al estilo de donación del que hizo levantar Fidio Mácer, el *duovir* de Capera (cerca de Oliva de Plasencia en Cáceres), en cuyo caso se trata de un tetrápylon que presenta restos de pedestales sobre los que irían las estatuas de aquellos a quienes el magistrado dedicó este arco cuadrifronte.² Igualmente nos recordó la fórmula testamentaria de la dedicatoria que existió en el arco de Bará en Tarra-

1 Cfr. M. Rostovzeff, *Historia Social y Económica del Imperio Romano*, tomo I, Madrid, 1972, págs. 282 y ss.

2 Vid. A. García y Bellido, *El tetrápylon de Capera (Cáparra, Cáceres)*, AEArc. 45-47, 1972-74, págs. 45 y ss.

gona: *ex testamento L. Licini L. f. Serg(ia) Surae consecratum*.³ Ningún resto material nos permite conocer la situación del arco de Quintia Proba, ni su detalle artístico, y a la vista de esta carencia hemos intentado recopilar más datos sobre los donantes, circunstancia que ha resultado más provechosa.

En otra inscripción (n.º 2) nos encontramos de nuevo con una referencia a los *Porcios* que, a nuestro juicio, se halla mal completada en las recopilaciones existentes.⁴ Partiendo de la lápida anterior, parece más lógico transcribir por [Quin]TIA M. F. PR[oba], el texto relacionado con las dos últimas líneas de esta inscripción, en lugar de [Grat]TIA M. F. PR[ima], tal como se ha venido representando. Luego veremos la interpretación del total de la inscripción la cual, al tratarse de un fragmento, dificulta su comprensión.

Felizmente hemos podido observar otros dos fragmentos de lápida (ins. núms. 3 y 4), que permiten nuevos datos sobre esta familia. Estos fragmentos corresponden a la misma lápida, y a pesar de la laguna presentada por la fractura que los separa y a la falta de la parte superior en ambos, proponemos una lectura ya que no nos consta que ésta se haya intentado. De nuestra interpretación —que puede verse en el anexo epigráfico— podemos deducir que Quintia Proba sería la esposa de Marco Porcio Rufo, siendo Marco Porcio Rufino el hijo de ambos. De nuevo, y según esta lápida, Quintia embellece con algún motivo artístico su ciudad, puesto que descartamos esta inscripción como formulario sepulcral a tenor de la interpretación hecha a la anterior. Efectivamente, la inscripción que señalamos con el n.º 2 sería el epitafio de Porcio Rufo y de su esposa Quintia dedicado por su hijo Rufino, una vez deducido el parentesco como acabamos de ver.

Pertenecientes a la misma familia pudieron ser *L. Porcius Probus* (que nos recuerda el *cognomen* de Quintia) y *L. Porcius Aureus*, ambos citados en una lápida con diversas lecturas (ins. n.º 5); *M. Porcius Escerius* y *M. Porcius Nigrinus*, un legionario (ins. n.º 6). En cualquier caso, la consideración de familia importante y adinerada viene dada por las acciones de los individuos citados en las inscripciones 1, 2 y 3, y fundamentalmente por levantar el arco honorífico, estipendio que estaría al alcance de pocas economías. Es de suponer que tales munificencias tendrían como objetivo perpetuar el nombre de los donantes, y así lo permitían las leyes en estas liberalidades públicas;⁵ además, por lo general, tales favorecedores solían ocupar en algún momento las magistraturas locales y los cargos de la curia. Es notorio que este esplendor de las aristocracias municipales se produce durante el siglo II, previo a la crisis en que se sumirá la economía del Imperio.

Creemos, por tanto, que los *Porcios* a quienes nos hemos referido serían una de las más importantes familias que, en un momento del siglo II, conoció el antiguo municipio hispano-romano situado en la actual población de Jérica;⁶ sus miembros serían decuriones y tal vez *aediles* y *duoviri* de la ciudad. En cuanto a su origen, puesto que el gentilicio *Porcius* es romano, bien podría tratarse de descendientes de aquellos comerciantes itálicos

3 CIL II 4.282.

4 Hübner en CIL II 4011: Vives en *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona, 1971, ins. n.º 4.931; vid. P. P. Ripollés, *Sinopsis de epigrafía latina castellanense*, Cuad. de Prehistoria y Arq. castellanense, 3, 1976, págs. 229 y ss., ins. n.º 125.

5 *Dig.* 50, 10, 7, 1.

6 Identificación basada en los restos arqueológicos de Jérica, cuyo nombre latino desconocemos a pesar de las hipótesis existentes, todas ellas poco fiables; vid. D. Flétcher y J. Alcácer, *Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón*, Bol. de la Sociedad Castellonense de Cultura, octubre-diciembre 1955, pág. 320, sobre los diferentes nombres que se le asignan, y abril-junio 1956, págs. 144 y 162, acerca de los restos arqueológicos.

ANEXO EPIGRÁFICO

Inscripción n.º 1
Jérica, Museo.

QVINTIA PROVA
SIBI.ET.PORCIO
RVFO.ET.PORCIO
RVFINO.ARCVM
FECIT.ET.STATVAS
SVPERIMPOS.HSN (um) XL. (millibus) ET

CIL II 3.997; Vives, *loc. cit.* 2.063; Ripollés, *loc. cit.* 82; Flétcher-Alcácer, *loc. cit.* 57.

Inscripción n.º 2
Viver.

M.PORCIVS [m. filius]
GAL(eria) RVFIN [vs d. s. p.]
M. PORCIVS M. [f. gal.]
RVFVS AN. LXV [qvin]
TIA M(arcii) F(ilia) PR[oba an...]

Se trata de un fragmento en paradero desconocido. Lo consideramos un formulario sepulcral dedicado a Porcio Rufo y a Quintia Proba por el hijo de ambos Porcio Rufino, en cuyo caso aventuraríamos el texto de las últimas líneas, p. e. al estilo de PATER ET MATER/AMANTISSIMUS/H. S. S.

Cfr. CIL II 4.011; Vives 4931; Ripollés 125; Flétcher-Alcácer 104.

Inscripción n.º 3
Jérica, Museo.

L
QVINT
PROB
POS

Inscripción n.º 4
Jérica, Museo.

O
M F
ARITO
IT

Ripollés 79; *cfr.* Flétcher-Alcácer 66 (variante en 1.^a).

Ripollés 78; Flétcher-Alcácer 67

ANEXO EPIGRÁFICO

Inscripción n.º 1
Jérica, Museo.

QVINTIA PROVA
SIBI.ET.PORCIO
RVFO.ET.PORCIO
RVFINO.ARCVM
FECIT.ET.STATVAS
SVPERIMPOS.HSN (um) XL. (millibus) ET

CIL II 3.997; Vives, *loc. cit.* 2.063; Ripollés, *loc. cit.* 82; Flétcher-Alcácer, *loc. cit.* 57.

Inscripción n.º 2
Viver.

M.PORCIVS [m. filius]
GAL(eria) RVFIN [vs d. s. p.]
M. PORCIVS M. [f. gal.]
RVFVS AN. LXV [qvin]
TIA M(arcii) F(ilia) PR[oba an...]

Se trata de un fragmento en paradero desconocido. Lo consideramos un formulario sepulcral dedicado a Porcio Rufo y a Quintia Proba por el hijo de ambos Porcio Rufino, en cuyo caso aventuraríamos el texto de las últimas líneas, p. e. al estilo de PATER ET MATER/AMANTISSIMUS/H. S. S.

LOS PORCIOS, UNA FAMILIA HISPANO-ROMANA DE JÉRICA

Cfr. CIL II 4.011; Vives 4931; Ripollés 125; Flétcher-Alcácer 104.

Inscripción n.º 3
Jérica, Museo.

L
QVINT
PROB
POS

Inscripción n.º 4
Jérica, Museo.

O
M F
ARITO
IT

Ripollés 79; *cfr.* Flétcher-Alcácer 66 (variante en 1.^a).

Ripollés 78; Flétcher-Alcácer 67

Ambas inscripciones son fragmentos de una misma lápida. Proponemos la siguiente lectura:

[m. porcio] (?)
[ga]L [ruf]O
QVINT[ia] M(arcii) F(ilia)
PROB[a m]ARITO
POS[u]IT

Para Marco Porcio (?) Rufo, de la tribu Galeria, marido; hizo Quintia Proba, hija de Marco.

Inscripción n.º 5
Viver.

L. PORCIVS
[p.f.] PROBVS
AN. XXV H. S. E.
L. PORCIVS
[p. f.] AVREVS
AN. XV H. S. E.
VALERIA...
CRASSILLA
...H. S. E.

CIL II 4.010. Existen varias lecturas, *cfr.* Ripollés 134; Flétcher-Alcácer 103.

Inscripción n.º 6
Villanueva de Viver.

M. PORCIVS
ESCERIOR
AN. LXX. H. S. E.
M. PORCIVS
NIGRINVS
MILES LEG. XXI
RAPACIS. P
LAIRII PRO
P. P

CIL II 3.988; Vives 5665 (la da erróneamente como de Segorbe); Ripollés 115; Flétcher-Alcácer 95.

Inscripción n.º 7
Elche.

...PORCIO RVFINO
...
...
...ARCVM FECIT

CIL II 3.558; Vives 2064.